

Contáctenos



2295-3059 / 2295-4707



obsgenero@poder-judicial.go.cr



Observatorio de Género CR



Observatorio de Violencia de Género
contra las Mujeres - Poder Judicial



Observatorio Género CR

Página Web

<https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>



¿Qué es el Observatorio?

El Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia es una unidad técnica del Poder Judicial, adscrita a la Secretaría Técnica de Género, creada especialmente para documentar y sistematizar las acciones del Poder Judicial en la prevención, atención y sanción de las violencias de género contra las mujeres, considerando la diversidad de ellas y las múltiples violencias a las que están expuestas, así como para atender y canalizar las consultas y necesidades informativas de la población en esta materia.



Resumen de la Plataforma

El sitio de Internet del Observatorio (<https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>) hace un inventario, antes nunca hecho, del accionar del Poder Judicial en materia de Violencia de Género y lo hace de una manera clara, fácil de entender y de compartir.

En él se puede encontrar:

1

Para las mujeres:

Un informe básico de sus derechos, oficinas de ayuda por provincia y temas de interés, guías para detectar la violencia.

2

Para las personas especialistas:

Normativas, jurisprudencias, circulares, protocolos y estadísticas en cada tipo de violencia: Femicidios, Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, Violencia Doméstica, Violencia Sexual y Pensiones Alimentarias.

3

Para periodistas y público en general:

Comunicados, campañas, videos, biblioteca con documentos de interés, entre otros.

Antecedentes

Fue aprobado por el Consejo Superior del Poder Judicial de Costa Rica, en la Sesión N° 27-14 del 26 de marzo de 2014, a iniciativa de la Presidencia de la Corte y de la Secretaría Técnica de Género.

Misión

Constituirse en un espacio que sistematice, informe, analice y evalúe las acciones desarrolladas por el Poder Judicial costarricense para la atención, investigación y sanción de las distintas formas de violencia contra las mujeres y su acceso a la justicia.

Visión

Ser el observatorio de género referente, un órgano que contribuya en la promoción de los derechos de las mujeres, la formulación de políticas públicas asociadas a las violencias de género que las afectan y la mejora en su acceso a la justicia como elementos esenciales para el fortalecimiento de la democracia.